

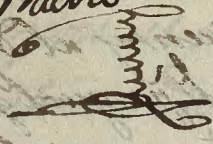
ración relativo al nuevo recurso echo por  
 don Gaspar Spache, tendense á los fundamentos de  
 que le indaga y se estudie de lo notificado, el  
 que ha sido mandado en su orden de doce del mis-  
 mo, y enmendado el ayuntamiento de lo dispuesto  
 ultimam<sup>te</sup> por su fuero sobre el particular  
 y el ningún favor q. venia á esta corpora-  
 cion que le supone á Calorado en el negocio, del  
 Ciudad Spache; Acordó: se suspenda por ahora  
 la resolución de este Ayuntamiento y que en el  
 Cavildo pleno se delibere lo conveniente, uni-  
 dose dho oficio al Libro Capitular = con lo que  
 se concluyó esta acta, acordando igualmente  
 se le notifique á los Señores Alcaldes de una Villa  
 cercen en la Obispa de dios de Maravata de  
 Berry de Propiedades y Libren termino de  
 la que se hubieren otorgado en el presente  
 año para cumplir con lo dispuesto en el par-  
 ticular por S. M. y Señor Ferend. Gual  
 de la Obispa vincio, y lo firmaron los S. con-  
 ducenres = doy fe

O  
 3

Lorenzo

Ramona

C. S. Pueblo



Antonio Bartista Lopez

Forredera

Antem

Parquat Mañez

Castillón



